

**LISTA DE ACUERDOS PUBLICADOS  
EL DÍA 05 DE JUNIO 2021**

**JUICIOS DE INCONFORMIDAD**

No.	EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDOS
1	JI-053/2021	<b>JOSÉ LUIS VILLASANA QUIROZ</b> , quien se ostenta como Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas ante la Comisión Municipal Electoral de Guadalupe VS COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN	Se ordena prevención a la parte actora.

**JUICIOS ELECTORALES**

No.	EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDOS
1	JE-018/2021 Y ACUMULADOS	MOVIMIENTO CIUDADANO, ANA LILIA GONZÁLEZ CABELLO Y COLECTIVO MUJERES VIOLENTADAS NUEVO LEÓN VS COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN	Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, tiene por cumplida la resolución dictada en fecha 19-diecinueve de mayo del año en curso.
2	JE-021/2021	Yolanda Berenice Barrios Cepeda, Matilde Rubio Lara, Alicia Lira Pérez, Margarita Jeffrey González, Rosa Elvira Rentería Loredó, Laura Edith Navarro Rentería y María de los Ángeles Martínez Guerrero VS la Dirección Jurídica y la Comisión de Quejas y Denuncias, ambos de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León	1. Partido Revolucionario Institucional, allega escrito de tercero interesado.  2. Se tiene a los CC. ERENOLDO GONZÁLEZ RIVERA y ERIK FEDERICO MARTÍNEZ CANDELARIA, allegando escrito de tercero interesado.
3	JE-023/2021	LUIS RAÚL GUTIÉRREZ ZAPIÉN VS COMISIÓN DE QUEJAS y DENUNCIAS DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	Se admite a trámite el JUICIO ELECTORAL promovido por la parte actora en contra del Acuerdo ACQYD-CEE-P-70/2021 de la Comisión de Quejas y Denuncias de la Comisión Estatal Electoral, en el cual, sobreseyó una denuncia presentada por el accionante relacionada con la colocación de propaganda político-electoral en propiedad privada.

**JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO**

No.	EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDOS
1	JDC-132/2021	FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ VS COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN	Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, comunica que se decretó el sobreseimiento del medio de impugnación federal, identificado con el número de expediente <b>SM-JE-112/2021</b> ,
2	JDC-136/2021	TANIA ELIZABETH PARTIDA HERNÁNDEZ VS Comisión de Justicia del Consejo Nacional, al Registro Nacional de Militantes y a la Comisión de Afiliación del Consejo Nacional, todos del PAN	Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal <b>confirma</b> resolución combatida

**PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES**

No.	EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDOS
1	PES-214/2021 ACUMULADOS	Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL VS ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal <b>confirma</b> resolución combatida.
2	PES-227/2021 ACUMULADOS	Y ENRIQUE ZENDEJAS MORALES VS LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS	Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, tiene por cumplida la resolución dictada en fecha 19-diecinueve de mayo del año en curso.
5	PES-473/2021	KAREN ELIZABETH CHÁVEZ RAMOS VS MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ PLATAS, DE LA COALICIÓN "VA FUERTE POR NUEVO LEÓN", SIN PELOS.MX Y VICTOR EDUARDO BADILLO GUERRERO	Director Jurídico de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, allega documentación.
6	PES-518/2021	Sagrario Guadalupe López Urizar VS José Daniel Borrego Gómez	Director Jurídico de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, allega documentación.

**CUADERNOS DE ASUNTOS GENERALES**

No.	EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDOS
1	AG-030/2021	<b>MANUEL SÁNCHEZ O SULLIVAN</b> , en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de <b>Luis Donald Colosio Riojas</b> .	Se autoriza devolución de documentos.

Monterrey, Nuevo León, 05 de junio de 2021.

RÚBRICA  
**LIC. ARTURO GARCÍA ARELLANO**  
**EL C. SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL**  
**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**